

Chitré, 22 de noviembre de 2023.

H.A.

JUAN CARLOS HUERTAS SOLÍS

Alcalde Municipal de Chitré

En su despacho

Respetado Señor Alcalde:

Quien suscribe, el señor **Jihong Zhong**, con cédula E-6-61122, comerciante y residente en el distrito de Chitré, por este medio le comunico que estoy desarrollando el proyecto **REFORMA Y EXPANSIÓN A SEGUNDO NIVEL DE LOCAL COMERCIAL EXISTENTE**. Se trata de la ampliación de la edificación donde opera el negocio Auto Repuestos Chong y otros, localizada sobre el **Folio Real N° 18553**, Código de Ubicación 6001, en la intersección entre la Vía de Circunvalación y la Ave. Ranaldo Camarano, ciudad de Chitré. Básicamente, se construiría una segunda planta sobre la existente a nivel de calle. En esta segunda planta se construirán 2 residencias y una habitación privada del almacén, que sumaría 212.67 m². También se construiría un almacén de auto repuestos, con un área de 674.69 m². Así, la superficie total de la segunda planta sería de 968.34 m².

El proyecto tendría una serie de impactos ambientales positivos, entre ellos: incremento de la economía regional, generación y fortalecimiento de empleos, incremento del valor de propiedades del área, fortalecimiento de la planificación urbana e incremento de las inversiones públicas. Por su parte, los impactos negativos que podrían ocurrir en las diferentes fases (construcción, operación y cierre) serían los siguientes: ocurrencia de accidentes laborales, ocurrencia de accidentes de tránsito, generación de polvo, generación de ruidos, generación de residuos líquidos (fisiológicos) y generación de desechos sólidos. Para todos estos impactos negativos se ha planteado una serie de medidas tendientes a evitarlos o mitigarlos efectivamente, como se indica en el Plan de Manejo Ambiental.

En base al Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, "Que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones", le solicito su opinión como Alcalde Municipal del distrito de Chitré respecto a este proyecto. Puede enviarme su respuesta mediante chat a los teléfonos 6838-9799 y 6517-1080 o al correo osorioeliecerantonio@gmail.com. En adjunto encontrará una Volante Informativa del proyecto.

De usted, muy atentamente,



Jihong Zhong
Promotor





RECEPCION 22NOV23PM3:02

913-14-81